

EL CAMPO SEMÁNTICO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN PERSPECTIVAS SINCRÓNICA Y DIACRÓNICA*

FERNANDO MILLÁN CHIVITE **

RESUMEN

El desarrollo de un campo semántico alusivo a las vías de comunicación me sirvió inicialmente para conseguir dos objetivos interrelacionados:

— disponer de un caso práctico dotado de cierta complejidad que incorpore de manera asequible los conceptos fundamentales creados por la bibliografía especializada en torno a la noción estructural de campo semántico,

— aportar cuestiones conexas como la pluralidad de sistemas coexistentes, la sucesión cronológica de los mencionados sistemas, su vinculación con la Sociolingüística, los tipos de mutación semántica, etc.

La revisión posterior del campo semántico apunta a destacar la inmanencia lingüística de los sistemas y su dinámica funcional con objeto de lograr paradigmas lexemáticos y no campos de cosas o conceptos. Al nuevo planteamiento contribuye de manera decidida la adopción del esquema arbóreo, que propicia un despliegue opositivo y jerárquico.

El enfoque eminentemente didáctico del artículo no excluye una actitud indagadora, patente en diversos tanteos y reelaboraciones de marcado carácter auto-crítico.

* Profesores y alumnos de la Escuela Universitaria de Magisterio de Sevilla han manifestado en diversas ocasiones la conveniencia de reeditar el presente artículo. Ante la doble posibilidad de reproducción literal o revisión, el autor ha optado por una tercera vía, que consiste en mantener el texto original y aportar una fórmula sustitutiva. Siempre es factible prescindir de las adiciones, olvidarse del texto original o propiciar la confrontación de ambos textos, como se defiende en la aplicación didáctica que cierra el artículo. Vid. CAUCE, n.º 0 (1977), pp. 19-34.

** Doctor en Filología Románica y Catedrático de Lengua Española en la Escuela Universitaria de Magisterio de Sevilla.

PALABRAS CLAVE

Campo semántico / plurisistematismo / sincronía y diacronía / Lingüística estructural / Didáctica de la Lingüística / cuadro de doble entrada / esquema arbóreo.

En una revista dedicada a temas varios he leído un artículo referente al automovilismo, del que extracto el siguiente párrafo: «¡Qué lejanos tiempos aquellos en que los pueblos se comunicaban por caminos y veredas! Hoy día flamantes autopistas permiten el tránsito de automóviles a gran velocidad. Y dentro de las vías urbanas, se procura resolver el problema del tráfico mediante escaléctricas y pasos subterráneos». Este texto me ha sugerido la idea de formar un campo semántico sobre las vías de comunicación, articulado en diversos subconjuntos o grupos funcionales que, con sumaria descripción provisional, cabe titular así:

1. Vías de comunicación en zona rural.
2. Vías de comunicación urbanas (dentro de una localidad).
3. Vías de comunicación interurbanas.
4. Vías de comunicación para salvar un obstáculo.

Me sitúo en una sincronía actual, prescindiendo de aquellas denominaciones anticuadas o poco frecuentes, que el hablante medio ya no distingue. Sin embargo, ello no implica el desconocimiento absoluto de los aspectos históricos que manifiesten algún tipo de interés.

He apuntado la adopción de un registro idiomático muy preciso: me interesa el habla coloquial, mas nunca circunscrita a casos extremos. Intento trazar el campo semántico que utilizaría el hablante medio.

Conviene recordar que los términos referentes a las vías de comunicación son muy sensibles a las innovaciones técnicas y, por tanto, cambian con facilidad.

He utilizado los principales diccionarios, recurro por supuesto a mi propia experiencia de hablante y he consultado incluso a otras personas en los casos más difíciles. Por falta de tiempo, no me ha sido posible repasar abundantes textos (de periódicos, revistas, etc.) para extraer de ellos los significados correspondientes.

I. PRIMER GRUPO FUNCIONAL: VÍAS DE COMUNICACIÓN EN ZONA RURAL

LEXEMAS	SEMAS Vía de comunicación	Sin pavimento uniforme y consistente	Pueden transitar personas	Para animales de carga	Para vehículos de tracción animal	Construido intencionalmente.	Acorta distancias	Anchura máxima	Anchura media	Anchura Mínima
	S ₁	S ₂	S ₃	S ₄	S ₅	S ₆	S ₇	S ₈	S ₉	S ₁₀
Camino	+	+	+	+	+	+	-	+	-	-
Vereda	+	+	+	+	-	-	-	-	+	-
Senda	+	+	+	+	-	-	-	-	-	+
Atajo	+	+	+	+	-	-	+	-	-	+

JUSTIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS QUE INTEGRAN EL PRIMER GRUPO FUNCIONAL

Es muy problemática —y lo reconozco de antemano— la selección efectuada. Transcribo los posibles lexemas, que someteré a discusión: **camino, cañada, vereda, senda, sendero, trocha y atajo.**

1) **Senda y sendero:** El **Diccionario de uso del español** de María Moliner los identifica sin ningún género de restricciones. el de la **Real Academia Española** habla de **sendero** como «senda de la tierra», no sé exactamente con qué intención. Yo, por mi parte, no aprecio diferencia sensible entre los dos términos formalmente emparentados.

2) **Atajo y trocha:** Los dos diccionarios ya mencionados defienden su coincidencia sémica. La selección de uno u otro término depende —creo yo— de razones geográficas. He preferido la primera designación por considerarla más extendida.

3) **Cañada y vereda:** En otros tiempos, el paso habitual del ganado transhumante definía unas vías específicas de comunicación, con sus lexemas corres-

pendientes **cañada** y **vereda**, que se diferenciaban solamente por la anchura (90 varas la primera y 25 la segunda). Una vez anulada o reducida la transhumancia, la **cañada** quedó relegada como arcaísmo a las referencias históricas y la **vereda** perdió su conexión con el paso del ganado.

4) **Vereda y senda**: El **DRAE** distingue por la anchura la **vereda** de la **senda**, mientras que el de María Moliner confunde ambas designaciones; la discrepancia lexicográfica tal vez revele una reducción de términos favorecida por el medio urbano. Aunque **vereda** y **senda** pueden confluir en un solo contenido significativo, prefiero mantener la distinción tradicional en atención a su posible vigencia.

ARCHISEMEMA Y ARCHILEXEMA DEL GRUPO FUNCIONAL

Encontramos varios semas comunes: s_1 vía de comunicación; s_2 sin pavimento uniforme y consistente; s_3 pueden transitar personas; s_4 para animales de carga.

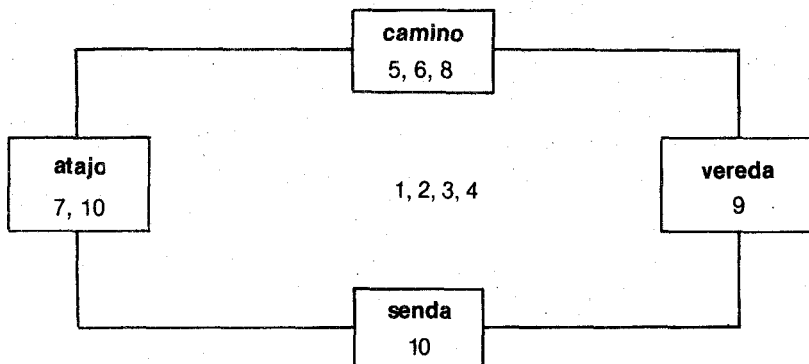
Creo que los habitantes utilizamos **camino** con enfoque específico y genérico. En esta última acepción, **camino** representa el archilexema del grupo funcional: es una especie de neutralización semántica que afecta a todos los miembros del grupo, porque se borran los semas diferenciales y sólo perduran los comunes. En rigor, más que hablar de archilexema preferiría referirme a un lexema **camino**, que al neutralizarse con los demás lexemas del grupo funcional puede actuar como archilexema (archilexema de discurso).

CONFRONTACIÓN DE SEMEMAS

La confrontación de sememas arroja los siguientes resultados:

- **Camino** se distingue de **vereda** porque el primero posee los semas 5, 6 y 8, mientras que el segundo incluye el 9.
- **Vereda** se distingue de **senda** por la presencia respectiva de los semas 9 y 10.
- Respecto a **senda**, **atajo** se caracteriza por la adición del sema 7.

Para que se distingan claramente los semas comunes y los específicos de cada lexema, adopto un gráfico que inserta la **Semántica del «Café» en el bar «D. Quijote» de Cádiz**, del Colegio Universitario de esa ciudad.



Los semas 5, 6 y 7 crean oposiciones privativas caracterizadas por la presencia o ausencia de un rasgo, mientras que los semas 8, 9 y 10 manifiestan grados de una misma realidad, la anchura, y en torno a ella se organizan las correspondientes oposiciones graduales.

DEFINICIÓN DE LOS LEXEMAS INTEGRADOS DENTRO DEL PRIMER GRUPO FUNCIONAL

Camino: Vía de comunicación, sin pavimento uniforme y consistente; pueden transitar personas, para animales de carga, para vehículos de tracción animal, construido intencionalmente, no acorta distancias, de anchura máxima.

Vereda: Vía de comunicación, sin pavimento uniforme y consistente, pueden transitar personas, para animales de carga y no para vehículos de tracción animal, no construido intencionalmente, no acorta distancias, de anchura media.

Senda: Vía de comunicación, sin pavimento uniforme y consistente, pueden transitar personas, para animales de carga y no para vehículos de tracción animal, no construido intencionalmente, no acorta distancias, de anchura mínima.

Atajo: Vía de comunicación, sin pavimento uniforme y consistente, pueden transitar personas, para animales de carga y no para vehículos de tracción animal, no construido intencionalmente, acorta distancias, de anchura mínima.

II. SEGUNDO GRUPO FUNCIONAL: VÍAS DE COMUNICACIÓN URBANAS

LEXEMAS	SEMAS	Vía de comunicación	Dentro de población	Con pavimento uniforme y consistente	Con aceras	Con árboles	Forma parte de una carretera	Anchura máxima	Anchura media	Anchura mínima
		S ₁	S ₂	S ₃	S ₄	S ₅	S ₆	S ₇	S ₈	S ₉
Avenida		+	+	+	+	+	-	+	-	-
Calle		+	+	+	+	+	-	-	+	-
Travesía		+	+	+	+	-	+	+	-	-
Callejuela		+	+	+	-	-	-	-	-	+

JUSTIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS QUE INTEGRAN EL SEGUNDO GRUPO FUNCIONAL

Copio los términos posiblemente relacionados con el segundo grupo funcional, es decir, las vías de comunicación dentro de una localidad: **avenida, bulevar, calle, travesía, calleja, callejón, callejuela** y **ronda**.

1) **Avenida y bulevar:** Los diccionarios identifican ambas designaciones, y además, tras una moda más o menos efímera, el galicismo **bulevar** ha perdido arraigo.

2) **Callejuela, calleja y callejón:** A juzgar por las definiciones de los diccionarios y por el consenso casi unánime de los hablantes, los tres términos se confunden en idéntico significado. Cabe observar cierta tendencia a una distribución por zonas geográficas. Sólo el **DRAE** aporta dos nuevos rasgos diferenciales en la segunda acepción de **callejón**: «paso estrecho y largo entre paredes, casas o elevaciones de terreno». Y así algunos nombres de calles, como el **Callejón del Agua** en Sevilla, poseen longitud y construcciones reducidas. Esta última acepción pertenece fundamentalmente al recuerdo histórico.

3) **Ronda:** No habría inconveniente en conservar la designación de ronda como calle que rodea a una población si no fuera por su difusión limitada.

ARCHISEMEMA Y ARCHILEXEMA DEL GRUPO FUNCIONAL

Como semas comunes encontramos: s_1 vía de comunicación; s_2 dentro de una población; s_3 con pavimento uniforme y consistente.

No aparece un archilexema que sirva para designar el archisemema del grupo funcional. Pero uno de los lexemas, **calle**, puede actuar como archilexema, cuando la oposición entre los diferentes términos deja de funcionar: es un caso de neutralización semántica, idéntico a **camino** en el grupo funcional precedente.

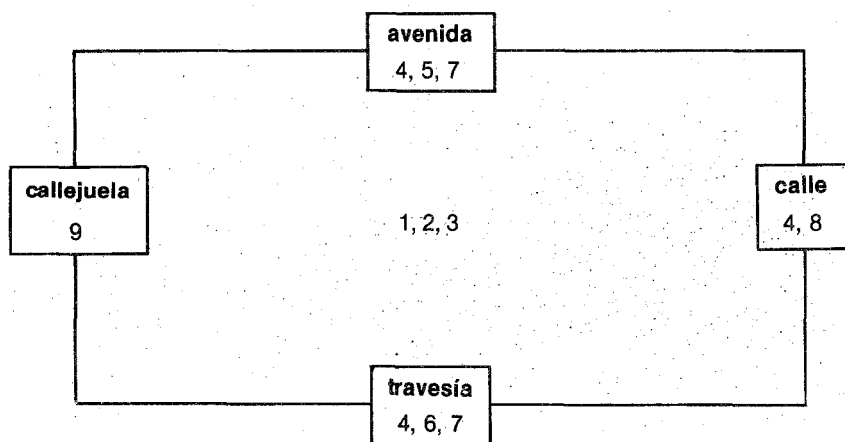
CONFRONTACIÓN DE SEMEMAS

— **Avenida** se distingue de **calle** porque el primero comprende los semas 5 y 7, mientras que el segundo posee el sema 8.

— **Travesía** incluye los semas 6 y 7, frente a **calle** que posee el 8.

— **Travesía** comporta los semas 4, 6 y 7, mientras que **callejuela** incluye el 9.

Mediante un gráfico similar al del grupo funcional anterior podemos percibir las afinidades de los sememas. En el cuadro central incluyo los semas comunes o archisemema y en los laterales los específicos de cada lexema.



Las oposiciones privativas, por presencia o ausencia de un rasgo, se fundamentan en los semas 4, 5 y 6, mientras que los tres últimos (semas 7, 8 y 9) no hacen sino reiterar la gradación triple —basada en la anchura— del grupo anterior.

DEFINICIÓN DE LOS LEXEMAS INTEGRADOS DENTRO DEL SEGUNDO GRUPO FUNCIONAL

Avenida: Vía de comunicación, dentro de una población, con pavimento uniforme y consistente, con aceras, generalmente con árboles, no forma parte de una carretera, de anchura máxima.

Calle: Vía de comunicación, dentro de una población, con pavimento uniforme y consistente, con aceras, generalmente sin árboles, no forma parte de una carretera, de anchura media.

Travesía: Vía de comunicación, dentro de una población, con pavimento uniforme y consistente, con aceras, sin árboles, forma parte de una carretera, de anchura máxima.

Callejuela: Vía de comunicación, dentro de una población, con pavimento uniforme y consistente, sin aceras, sin árboles, no forma parte de una carretera, de anchura mínima.

III. TERCER GRUPO FUNCIONAL: VÍAS DE COMUNICACIÓN INTERURBANAS

LEXEMAS	SEMAS	Vía de comunicación	Para vehículos rápidos	Con pavimento uniforme y consistente	De uso público	Con doble pista	Con arcén	Sin cruces al mismo nivel	Atraviesa población	Prohíbe circular vehículos lentos	Prohíbe caminar al peatón	Prohíbe el tránsito de animales	Con acceso libre de las fincas colindantes	Con acceso limitado de las fincas colindantes	Sin acceso de las fincas colindantes
		S ₁	S ₂	S ₃	S ₄	S ₅	S ₆	S ₇	S ₈	S ₉	S ₁₀	S ₁₁	S ₁₂	S ₁₃	S ₁₄
Autopista		+	+	+	+	+	+	+	-	+	+	+	-	-	+
Autovía		+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	+	-	+	-
Carretera		+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-
Travesía		+	+	+	+	-	-	-	+	-	-	-	+	-	-

JUSTIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS QUE INTEGRAN EL TERCER GRUPO FUNCIONAL

Al dominio común pertenecen **carretera** y **autopista**. Por el contrario, **autovía** y **travesía** requieren un conocimiento especial de las vías interurbanas. El **DRAE** y el **Diccionario de María Moliner** aportan la definición fundamental de **travesía**: «parte de una carretera comprendida dentro del casco de una población»; «parte de una carretera que atraviesa una población». Se integra, pues, **travesía** dentro de los términos tradicionales que el hablante culto debiera conocer y de hecho conoce en algunos casos. En cambio, esos dos diccionarios no recogen el término **autovía**, que utilizan el código de circulación y los mapas del Ministerio de Obras Públicas.

ARCHISEMEMA Y ARCHILEXEMA DEL GRUPO FUNCIONAL

El archisemema abarca los siguientes rasgos: s_1 vía de comunicación, s_2 para vehículos rápidos, s_3 con pavimento uniforme y consistente, s_4 de uso público.

Puede funcionar como archilexema el término **carretera** empleado en sentido genérico.

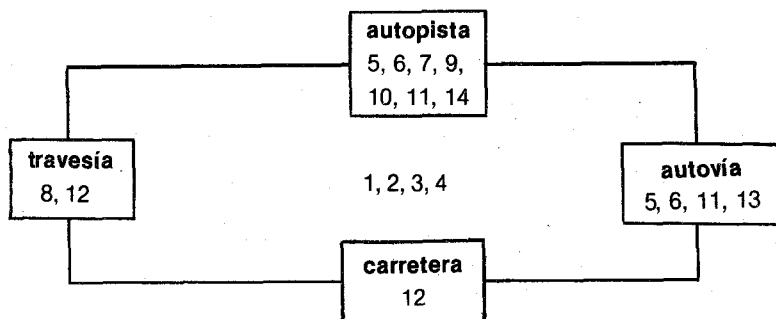
CONFRONTACIÓN DE SEMEMAS

— **Autopista** se distingue de **autovía** porque la primera posee los semas, 7, 9, 10 y 14, mientras que la segunda incluye el 13.

— **Autovía** comporta la inclusión de los semas 5, 6, 11 y 13, frente a **carretera** que posee el 12.

— **Travesía** añade a **carretera** el sema 8.

Dibujó el correspondiente gráfico para conocer las afinidades de los sememas.



Las oposiciones privativas se apoyan en los rasgos 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Interpreto como graduales las sustentadas en el sema 5 —con doble pista—, ya que se trata de una realidad que todos los términos poseen, aunque varíe su cuantificación numeral (1 ó 2 pistas), así como las conectadas con los semas 12, 13 y 14.

DEFINICIÓN DE LOS LEXEMAS INTEGRADOS EN EL TERCER GRUPO FUNCIONAL

Autopista: Vía de comunicación, para vehículos rápidos, con pavimento uniforme y consistente, de uso público, con doble pista, con arcén, sin cruces al mismo nivel, no atraviesa población, prohíbe circular vehículos lentos, caminar al peatón y el tránsito de animales, sin acceso a las fincas colindantes.

Autovía: Vía de comunicación, para vehículos rápidos, con pavimento uniforme y consistente, de uso público, con doble pista, con arcén, con cruces al mismo nivel, no atraviesa población, no prohíbe circular vehículos lentos ni caminar al peatón, pero sí el tránsito de animales, con acceso limitado a las fincas colindantes.

Carretera: Vía de comunicación, para vehículos rápidos, con pavimento uniforme y consistente, de uso público, sin doble pista, sin arcén, con cruces al mismo nivel, no atraviesa población, no prohíbe circular vehículos lentos, ni caminar al peatón, ni el tránsito de animales, con acceso libre de las fincas colindantes.

Travesía: Vía de comunicación, para vehículos rápidos, con pavimento uniforme y consistente, de uso público, sin doble pista, sin arcén, con cruces al mismo nivel, atraviesa una población, no prohíbe circular vehículos lentos, ni caminar al peatón, ni el tránsito de animales, con acceso libre de las fincas colindantes.

IV. CUARTO GRUPO FUNCIONAL: VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA SALVAR UN OBSTÁCULO

LEXEMAS	SEMAS	Vía de comunicación	Para salvar obstáculos	Atraviesa una elevación de terreno	Salva una depresión	Cruce de direcciones	Por encima de una vía	Al nivel de una vía	Por debajo de una vía.
		s_1	s_2	s_3	s_4	s_5	s_6	s_7	s_8
Túnel		+	+	+	-	-	-	+	-
Puente		+	+	-	+	-	-	+	-
Paso elevado		+	+	-	-	-	+	-	-
Scaléxtric		+	+	-	-	+	+	-	-
Paso Subterr.		+	+	-	-	-	-	-	+

JUSTIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS QUE INTEGRAN EL CUARTO GRUPO FUNCIONAL

Si no median dificultades de otro orden, al término culto **viaducto** se debe preferir el popular **puente**. Las lexías compuestas **paso elevado** y **paso subterráneo** cumplen idéntico papel que los lexemas **túnel**, **puente** y **scaléxtric** a la hora de constituir un grupo funcional. Incluyo **scaléxtric** por su popularidad y difusión actual, no sé si efímera.

ARCHISEMEMA Y ARCHILEXEMA DEL GRUPO FUNCIONAL

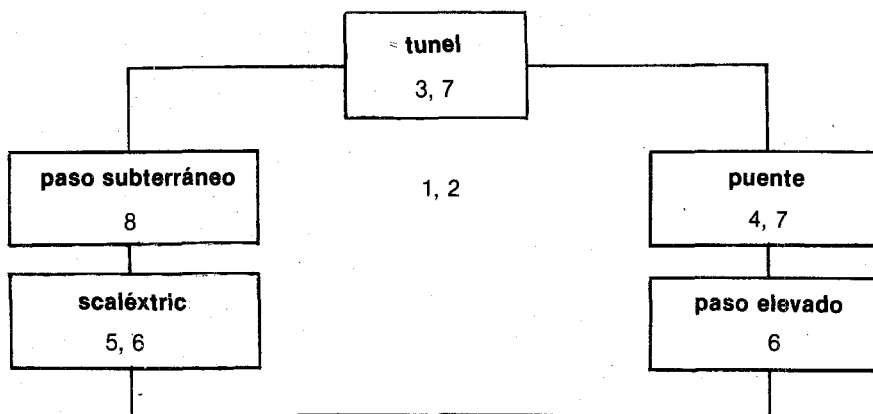
El archisemema está formado por los rasgos comunes a los cinco lexemas del grupo funcional: s_1 vía de comunicación, s_2 para salvar obstáculos.

No hay archilexema adecuado, debido tal vez a la constitución reciente del grupo funcional.

CONFRONTACION DE SEMEMAS

- **Túnel** se distingue de **punto** porque el primero incluye los semas 3 y 7, mientras que el segundo posee el sema 4.
- **Punto** comporta los semas 4 y 7, frente a **paso elevado** que incluye el sema 6.
- **Scaléxtric** añade respecto a **paso elevado** el sema 5.
- **Scaléxtric** posee los semas 5 y 6, mientras que **paso subterráneo** incluye el 8.

La afinidad de los sememas del grupo funcional se percibe a través del siguiente gráfico:



El sema 5 —cruce de direcciones— establece oposiciones privativas; los semas 6, 7 y 8 determinan oposiciones graduales respecto al nivel de la vía adoptada como punto de referencia, y por último los semas 3 y 4 dan lugar a una oposición equipolente, ya que atravesar una elevación de terreno y salvar una depresión constituyen dos rasgos excluyentes y análogos.

DEFINICIÓN DE LOS LEXEMAS INTEGRADOS EN EL CUARTO GRUPO FUNCIONAL

Túnel: Vía de comunicación, para salvar obstáculos, atraviesa una elevación de terreno, no salva una depresión, ni es cruce de direcciones y está al nivel de una vía.

Punto: Vía de comunicación, para salvar obstáculos, no atraviesa una elevación de terreno, salva una depresión, no es cruce de direcciones y está al nivel de una vía a la que prolonga.

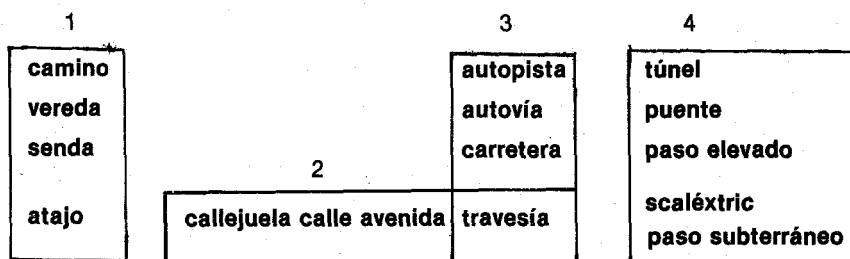
Paso elevado: Vía de comunicación, para salvar obstáculos, no atraviesa una elevación de terreno, no salva una depresión, ni es cruce de direcciones y está por encima de una vía.

Scaléxtric: Vía de comunicación, para salvar obstáculos, no atraviesa una elevación de terreno, ni salva una depresión, es cruce de direcciones y está por encima de una vía

Paso subterráneo: Vía de comunicación, para salvar obstáculos, no atraviesa una elevación de terreno, ni salva una depresión, ni es cruce de direcciones y está por debajo de una vía.

VISIÓN PANORÁMICA DE LOS CUATRO GRUPOS FUNCIONALES

Trazo a continuación un esquema que permite contemplar la estructuración del campo semántico referente a las vías de comunicación.



Observamos que las vías de comunicación urbanas (grupo 2) e interurbanas (grupo 3) se interfieren gracias a un lexema común: **travesía**.

Camino puede funcionar —aunque en algún momento con dificultades— como archilexema de todo el campo semántico, equivalente a vía de comunicación. Se trata de una neutralización íntegra, absoluta. **Vía** asume tal sentido en un nivel culto.

En una interpretación sociolingüística, el grupo funcional I representa las vías de comunicación dentro del medio rural, agrícola o ganadero. Las distancias se cubren con un derroche de energía humana o animal. El grupo II comprende las vías de comunicación urbanas. Es un mundo antiguo y moderno, aunque hoy día se pierdan matices en el sector de la ciudad pretérita, carente de urbanización planificada. Los grupos I y II constituirían ellos solos en la antigüedad, a manera de

enfrentamiento entre los mundos rural y urbano, el campo semántico de las vías de comunicación. El grupo III asume la civilización trepidante del motor, que se ha organizado en torno a la **carretera**, término que en otros tiempos representó la cúspide jerárquica del grupo funcional I: varía la posición estructural del lexema, en similitud con la fonologización. El grupo IV encarna la tecnología, que resuelve las dificultades planteadas a la civilización del motor: en ese ambiente ha nacido y en él posee su razón de existir.

LIMITACIONES DEL PLANTEAMIENTO INICIAL

En la introducción formulábamos unas declaraciones metodológicas que orientasen y encauzasen el desarrollo del trabajo práctico. Tras el recorrido efectuado, interesa adoptar una postura crítica que evidencie sus posibles limitaciones. Y nuestra obligación científica debe consistir en superarlas mediante el correctivo adecuado.

Recordemos en primer lugar nuestra alusión al hablante medio, que condicionaba la selección de los términos integrantes de cada grupo funcional. Ahí radicó la tarea previa expuesta a todo género de discusiones por el pie forzado del sistema único. En cambio, creo que la concepción de sistemas afines, coexistentes en una sincronía dada, aporta el fundamento objetivo para una diversidad de estructuras, adaptadas por ello a la pluralidad de las agrupaciones socioculturales: al sistema más amplio lo llamaríamos diasistema y, a partir de él, todos los demás surgirían por reducción de términos.

LOS SISTEMAS DEL PRIMER GRUPO FUNCIONAL

SISTEMA A: Lexemas: **cañada, camino, vereda, senda, atajo.**

Es un sistema rico en lexemas, propio de un medio archiculto. De hecho el hablante sabe que la **cañada** pertenece a épocas pretéritas en conexión con la práctica de la transhumancia.

SISTEMA B: Lexemas: **camino, vereda, senda, atajo.**

Aún manifiesta una profusión de lexemas desproporcionada para el mundo de las grandes concentraciones urbanas. Es el sistema académico, que curiosamente puede coincidir con el del medio rural: se superpone el conocimiento libresco —conservador— y el contacto con la realidad campesina.

SISTEMA C: Lexemas: **camino, senda atajo.**

Vereda y **senda** han llegado a una confluencia significativa. Es un sistema supereconómico a base de términos claramente diferenciados. Pertenece a un

medio urbano, que no distingue excesivos matices en una realidad sentida como ajena.

LOS SISTEMAS DEL SEGUNDO GRUPO FUNCIONAL

SISTEMA A: Lexemas: **avenida, calle, travesía, callejuela, callejón y ronda.**

Es un sistema que recoge la riqueza de términos correspondiente a la ciudad antigua (**callejuela, callejón y ronda**).

SISTEMA B: Lexemas: **avenida, calle, travesía, callejuela y ronda.**

Se logra la reducción lexemática por confluencia significativa de **callejón y callejuela**. Perdura el último término **ronda**, en atención a las múltiples ciudades que poseen calles de circunvalación.

SISTEMA C: Lexemas: **avenida, calle, travesía, callejuela.**

Es el sistema que posee el hablante culto de una ciudad moderna, puesto que el término **ronda** se ha fosilizado y sólo se conserva en denominaciones antiguas (o actualizadas por prurito de arcaísmo).

SISTEMA D: Lexemas: **avenida, calle, callejuela.**

Es el sistema que posee el hablante medio de una ciudad moderna. Se caracteriza por la economía de términos, todos ellos bien delimitados.

LOS SISTEMAS DEL TERCER GRUPO FUNCIONAL

SISTEMA A: Lexemas: **autopista, autovía, carretera, travesía.**

Se caracteriza por su riqueza de léxico. Es el sistema que poseen las personas inmersas en el mundo del automóvil.

SISTEMA B: Lexemas: **autopista, carretera, travesía.**

Se opera una reducción por confluencia significativa de **autopista y autovía**. Del trío **autopista, autovía y carretera**, desaparece el término intermedio.

SISTEMA C: Lexemas: **Autopista, carretera.**

Desaparece **travesía** por identificación con **carretera** (o **calle**). Es el sistema más generalizado, el genuinamente popular. La economía de términos implica ausencia de matices y neta distinción lexemática.

LOS SISTEMAS DEL CUARTO GRUPO FUNCIONAL

SISTEMA A: Lexemas: **túnel, puente, paso elevado, scalétric, paso subterráneo.**

El término **scalétric** ha conseguido una amplia difusión, no sabemos si efímera. Así pues, el sistema de máxima profusión lexemática abarca hoy día a la gene-

ralidad de la población española, al menos urbana. He comprobado la vigencia de **scaléxtric** en los medios infantiles y juveniles.

SISTEMA B: Lexemas: **túnel, puente, paso elevado, paso subterráneo.**

Es un sistema más clásico, menos novedoso, utilizado por las personas de cierta edad. Ha surgido, pues, un nuevo factor que condiciona la adopción del sistema: ya no la inserción sociocultural de un grupo humano, sino las diferencias generacionales.

SISTEMA C: Lexemas: **Túnel, puente.**

Adquiere vigencia en determinados ambientes populares.

DIACRONÍA DEL CAMPO SEMÁNTICO

Aunque centrados en una perspectiva actual, la consideración de diversos sistemas sincrónicos dentro de cada grupo funcional nos lleva casi inevitablemente al estudio de su relación genética: un sistema procede de otro por reducción o ampliación de sus términos.

El árbol genealógico de los sistemas no implica la desaparición de los eslabones iniciales. Sabemos que la geografía lingüística espacializa sincrónicamente unas evoluciones diacrónicas. Pues bien, idéntica coexistencia de sistemas emparentados genealógicamente se aprecia en un estudio de niveles socioculturales, generacionales, etc. Todo ello revela con absoluta claridad que la sincronía y la diacronía constituyen diversos enfoques metodológicos y no siempre diferentes realidades.

Aun a riesgo de incurrir en alguna inexactitud por ausencia de la documentación adecuada, juzgo ilustrativo señalar, a título provisional, el encadenamiento cronológico de los sistemas afines.

GENEALOGÍA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DENTRO DEL PRIMER GRUPO FUNCIONAL

Primer sistema: **Cañada, camino, vereda, senda, atajo.**

Segundo sistema: **camino, vereda, senda, atajo.**

Ha desaparecido el término **cañada**, una vez olvidada la transhumancia del ganado (factor de lingüística externa que incide en la constitución sistemática de un grupo funcional).

Tercer sistema: **camino, senda, atajo.**

Es bien probable que la reducción de términos surgiera en un medio urbano.

GENEALOGÍA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DENTRO DEL SEGUNDO GRUPO FUNCIONAL

Primer sistema: **avenida, calle, travesía, callejuela, callejón, ronda.**

Sólo alcanza cierta generalidad con enfoque semasiológico en el lector de obras históricas.

Segundo sistema: **avenida, calle, travesía, callejuela, ronda.**

El proceso evolutivo persigue claramente una reducción de los aspectos que configuran la ciudad antigua.

Tercer sistema: **avenida, calle, travesía, callejuela.**

Implica la radicalización de la tendencia precedente. Es el sistema aceptado por el código de la circulación.

Cuarto sistema: **avenida, calle, callejuela.**

La **travesía** es sustituida fácilmente en el habla por **carretera** o **calle**, hasta convertirse en práctica habitual de lengua: la neutralización semántica reiterada desemboca, pues, en la anulación semántica de un lexema.

GENEALOGÍA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DENTRO DEL TERCER GRUPO FUNCIONAL

Primer sistema: **autopista, carretera, travesía.**

Los dos diccionarios consultados incluyen la totalidad de los términos, lo que garantiza la antigüedad relativa del sistema y su vigencia en un nivel culto. De él proceden —por ampliación o reducción de elementos— dos nuevos sistemas.

Segundo sistema: **autopista, autovía, carretera, travesía.**

Surge **autovía** en los medios automovilísticos, que requieren distinciones matizadas para transmitir nuevas realidades: no figura aún en los diccionarios mencionados.

Tercer sistema: **autopista, carretera.**

Desaparece **travesía** en los ambientes populares, según hemos explicado en el grupo funcional precedente. La gran masa de hablantes prefiere sistemas económicos constituidos por unidades bien delimitadas.

GENEALOGÍA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DENTRO DEL CUARTO GRUPO FUNCIONAL

Su evolución está condicionada por el progreso técnico.

Primer sistema: **puente, túnel.**

Segundo sistema: **puente, túnel, paso elevado, paso subterráneo.**

Tercer sistema: **puente, túnel, paso elevado, paso subterráneo, scalextric.**

TIPOS DE MUTACIÓN SEMÁNTICA

Emilio Alarcos Llorach señala tres tipos de mutación fonológica (fonologización, desfonologización y transfonologización), que no hay inconveniente en aplicar a la semántica, una vez efectuada la confrontación de sistemas cronológicamente sucesivos. Cito ejemplos del campo semántico estudiado.

1. SEMANTIZACIÓN DE LEXEMAS.

Se amplía el grupo funcional por semantización de dos variantes léxicas que ya pertenecían al grupo funcional de referencia o por incorporación de un nuevo término (neologismo, metáfora, etc.). Sólo encuentro ejemplos alusivos a la segunda posibilidad.

— El neologismo **autovía** referido inicialmente a un juego infantil, se carga de tñ y griego (es muy posible que con independencia a la denominación de un vehículo autopulsado cronológicamente anterior).

— El lexema **scaléxtric**, referido inicialmente a un juego infantil, se carga de un nuevo semema: la unidad semántica recién constituida se integra dentro de un grupo funcional preexistente.

2. DESEMANTIZACIÓN DE LEXEMAS.

Se reduce el grupo funcional por confluencia significativa de dos lexemas (que se convierten así en simples variantes léxicas) o por eliminación total -léxica y semántica— de un elemento.

— **Vereda** y **senda**, pertenecientes al primer grupo funcional, pierden su independencia semántica y quedan relegadas a variantes formales del mismo semema. Otro tanto ocurre en el segundo grupo con **callejón** y **callejuela**.

— En **cañada** (primer grupo), **ronda** (segundo) y **travesía** (segundo y tercero), asistimos a la supresión del semema y del lexema.

3. TRANSEMANTIZACIÓN DE LEXEMAS.

Un grupo se reduce y otro se amplía. No se crea ni desaparece la unidad: sólo cambia la posición significativa del lexema.

Así, la *carretera* —que perteneció en épocas pretéritas al grupo funcional de las vías rurales (no olvidemos su vinculación formal con *carro* y *carreta*)— se transformó en el núcleo de un nuevo grupo funcional: el de las vías interurbanas para vehículos rápidos.

CONCLUSION

El estudio de un campo semántico articulado en grupos funcionales aportó rigor y exactitud, gracias a las oportunas simplificaciones de la realidad viva y actuante.

He intentado, pues, enriquecer y matizar el análisis con la aplicación de una pluralidad de sistemas afines, que coexisten en una sincronía dada.

Para terminar adopto una perspectiva diacrónica, que proporciona una sucesión cronológica de los sistemas coexistentes y ofrece los tipos de mutación semántica en similitud con la Fonología.

NUEVA PRESENTACIÓN DEL CAMPO SEMÁNTICO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Al releer el trabajo previo, advierto las siguientes deficiencias:

1. Acumulación de rasgos semánticos equifuncionales. Habría, pues, que seleccionar uno entre varios que cumplan idéntica función distintiva o englobarlos en una unidad superior. Coincide con el problema, que ya advirtió la Fonología clásica, de los rasgos subsidiarios o concomitantes. Sirvan de muestra los semas 5 y 6 del primer grupo funcional.

2. Posible ausencia de rasgos semánticos que delimiten todos y cada uno de los diversos grupos funcionales.

3. Formulación no unívoca de los rasgos semánticos. Por ejemplo, el sema 3 de los grupos funcionales II y III recibe una formulación positiva (con pavimento uniforme y consistente) y el mismo sema, ahora el 2, se expresa en el grupo funcional I de manera negativa (sin pavimento uniforme y consistente).

4. Falta de riguroso deslinde entre la dimensión seleccionada y la especificación correspondiente: positiva (+), negativa (—) o neutra (\pm). No conviene que la primera unidad (dimensión) se confunda con la segunda (tal vez fuera apropiado el término de sema o rasgo semántico).

5. Preponderancia excesiva de la especificación positiva sobre la negativa. Las precisiones de una dimensión semántica cumplen una función distintiva por diferente especificación de la misma dimensión y, cualquiera que sea su naturaleza, deben incluirse en la caracterización de los sememas.

6. Ausencia de la especificación positiva. Por tal motivo, es erróneo a mi entender el sema 5 del grupo funcional II. La especificación negativa (—) y la indiferenciación (\pm) no contraen una verdadera oposición si no se les añade la especificación positiva.

7. Aportar como rasgos lingüísticos la características de la realidad. Es preferible, en cambio, aprehender los rasgos lingüísticos a través de la relación opositiva de un número sumamente reducido de términos.

La corrección de las presentes deficiencias ha de repercutir en dos aspectos interrelacionados:


- funcionalización del campo semántico
- conversión de un presunto campo de cosas o de conceptos en un verdadero campo lingüístico, integrado por paradigmas lexemáticos.

Por todo ello, frente al cuadro de doble entrada previamente manejado, pondría la representación arbórea como recurso didáctico que ejemplifica y hasta cierto punto promueve una organización auténticamente funcional.

El cuadro de doble entrada facilita la adopción de ciertos fallos metodológicos. Así permite la multiplicación de las dimensiones en juego, aunque desempeñen dos o más dimensiones idéntica función distintiva, y lleva a definir semánticamente los términos atendiendo a la totalidad de dimensiones establecidas, pues de lo contrario parece que el cuadro no queda cubierto en su integridad. Las dos dificultades proceden del mismo inconveniente gráfico, a saber, que el cuadro de doble entrada se fija al margen del funcionamiento opositivo o al menos no lo sugiere. A lo sumo serviría como acopio previo de datos (sustancia del contenido) para una organización subsiguiente más idónea (forma del contenido), según intentamos realizar en esta ocasión.

Por el contrario, la representación arbórea comporta notables ventajas de indudable interés: reduce el número de rasgos al mínimo imprescindible para el funcionamiento opositivo, señala la dependencia o no dependencia de los diversos rasgos y, finalmente, procede por oposiciones de dimensiones sucesivas. No es preciso, pues, que todos los términos posean un número idéntico de especificaciones semánticas.

Para no incurrir en una especie de notación algebraica, recurro a la mención

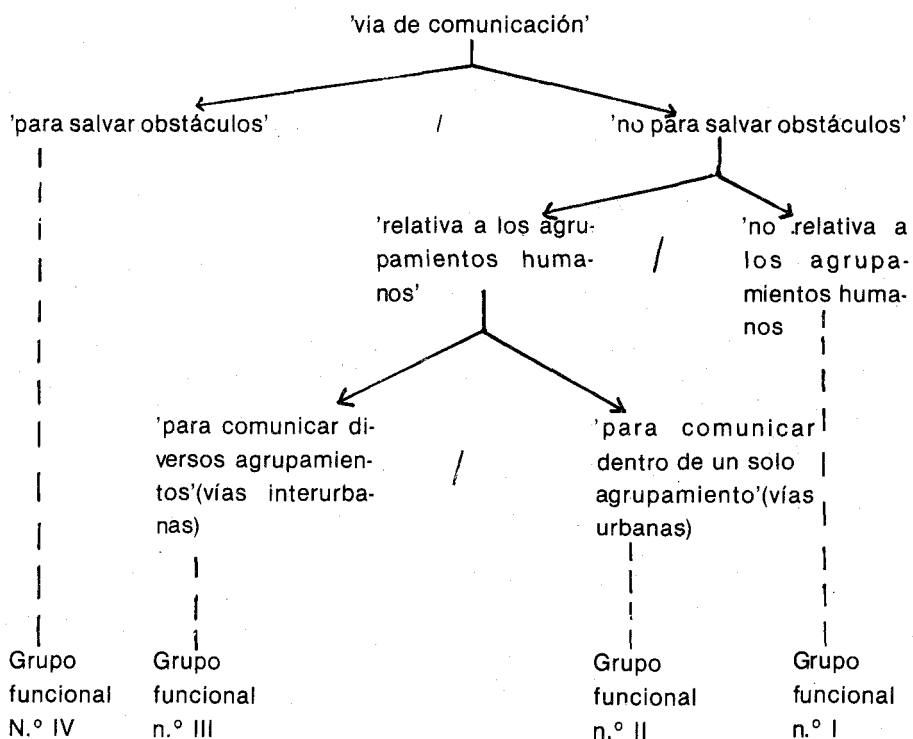
de las dos especificaciones que componen una determinada dimensión, aun a riesgo de no percibir con tanta facilidad la integración de las especificaciones semánticas en la correspondiente dimensión. Procuero obviar el inconveniente gráfico mediante un trazo que se bifurca ().

El despliegue organizado de los rasgos se completa con la mención de cada expresión (lexema), conectada mediante trazos discontinuos a la última especificación semántica. Por consiguiente, no resulta difícil hallar el conjunto de precisiones caracterizadoras (semema), añadiendo a la especificación terminal el resto de especificaciones implicadas.

Mantengo la numeración primitiva de los grupos funcionales para posibilitar la confrontación.

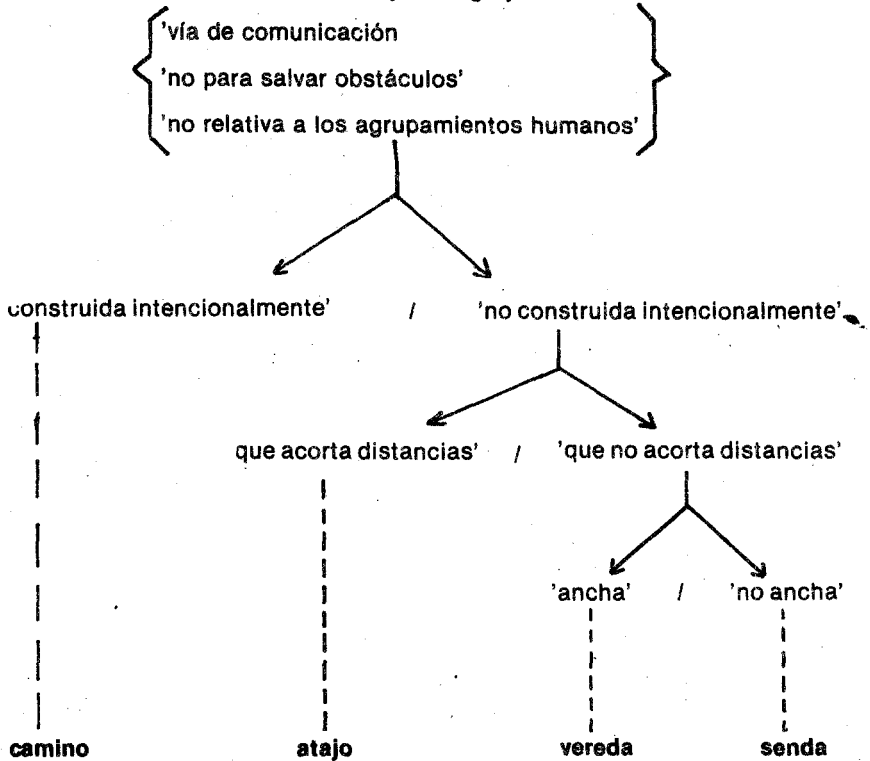
Veamos la nueva presentación del campo semántico.

ARCHISEMEMA DEL CAMPO SEMÁNTICO Y ARCHISEMEMAS DE LOS GRUPOS FUNCIONALES



GUPO FUNCIONAL I

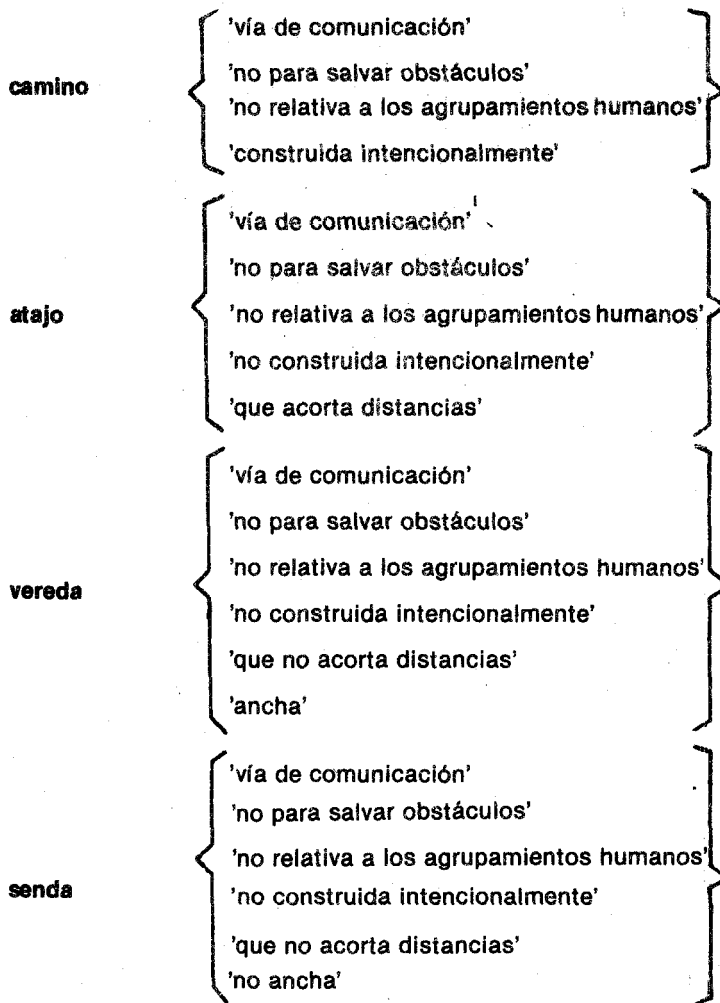
1. Disposición arbórea del primer grupo funcional.



2. Caracterización sémica de los términos que integran el primer grupo funcional.

Ofrezco entre llaves las combinaciones o matrices caracterizadoras de los diferentes términos. En la caracterización sémica me ajusto a los siguientes criterios:

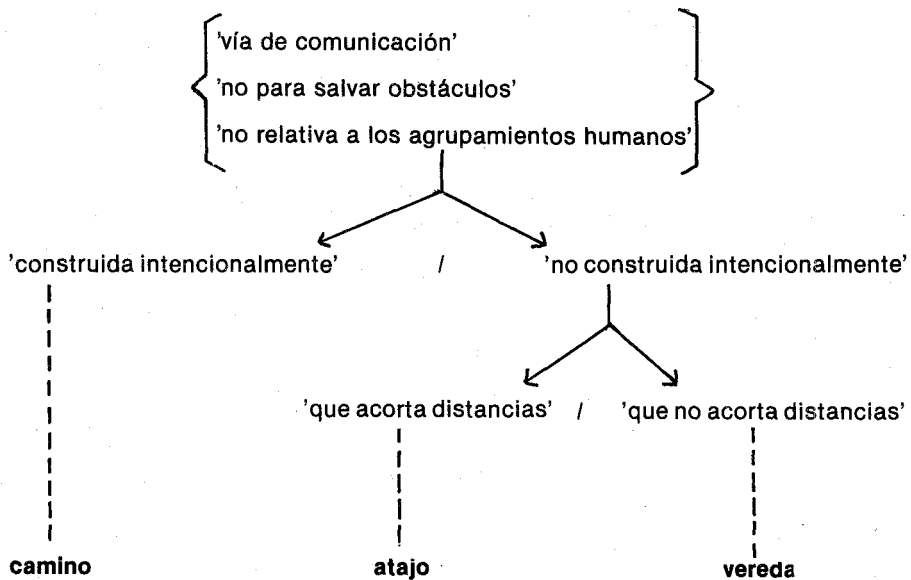
- inserción de los rasgos comunes,
- inclusión de las especificaciones positivas y negativas,
- ordenamiento riguroso de los rasgos, no tanto por una imposición lógica que exija ir de lo general a lo particular, como por un imperativo de articulación auténticamente funcional.



No parece necesario aportar esquemas de la intersección sémica de los diferentes términos porque la propia disposición arbórea explicita el entramado semántico de manera exhaustiva, ordenada y funcional.

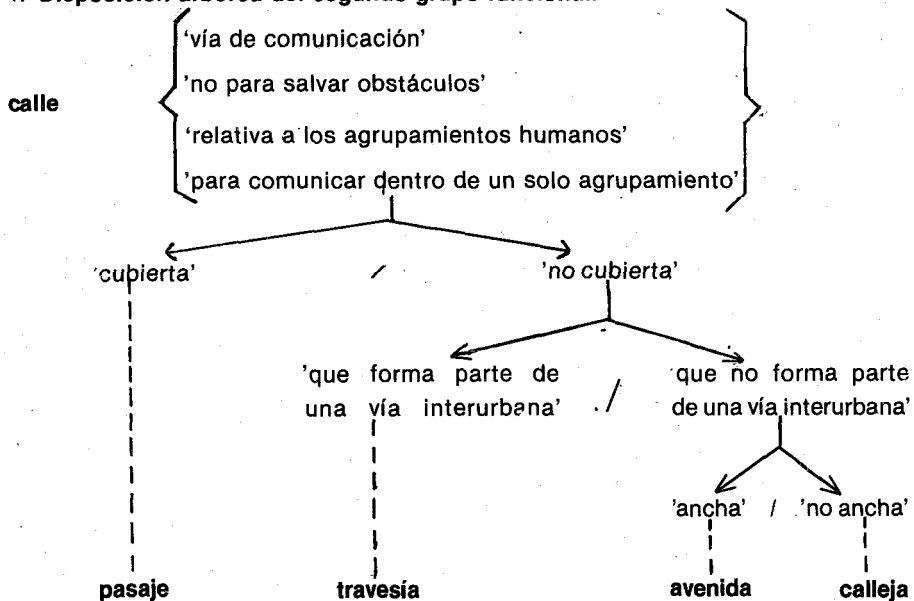
3. Reajuste sémico del primer grupo funcional.

No es raro que **vereda** y **senda** confluyan significativamente al perderse la dimensión de amplitud. En consecuencia, el grupo funcional I quedaría estructurado así:



GRUPO FUNCIONAL II

1. Disposición arbórea del segundo grupo funcional.



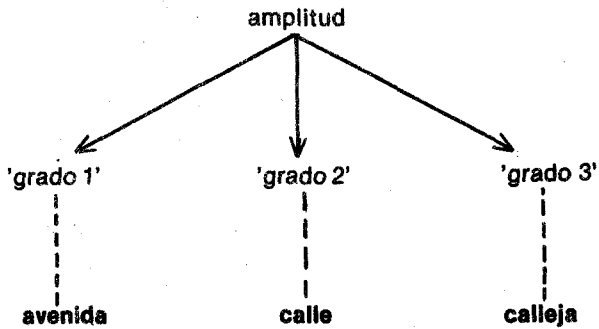
2. Caracterización sémica de los términos que integran el segundo grupo funcional.

La caracterización sémica de los términos queda constituida así:

pasaje	{ 'vía de comunicación' 'no para salvar obstáculos' 'relativa a los agrupamientos humanos' 'para comunicar dentro de un solo agrupamiento' 'cubierta'
travesía	{ 'vía de comunicación' 'no para salvar obstáculos' 'relativa a los agrupamientos humanos' 'para comunicar dentro de un solo agrupamiento' 'no cubierta' 'que forma parte de una vía interurbana'
avenida	{ 'vía de comunicación' 'no para salvar obstáculos' 'relativa a los agrupamientos humanos' 'para comunicar dentro de un solo agrupamiento' 'no cubierta' 'que no forma parte de una vía interurbana' 'ancha'
calleja	{ 'vía de comunicación' 'no para salvar obstáculos' 'relativa a los agrupamientos humanos' 'para comunicar dentro de un solo agrupamiento' 'no cubierta' 'que no forma parte de una vía interurbana' 'no ancha'

3. Reajuste sémico del segundo grupo funcional.

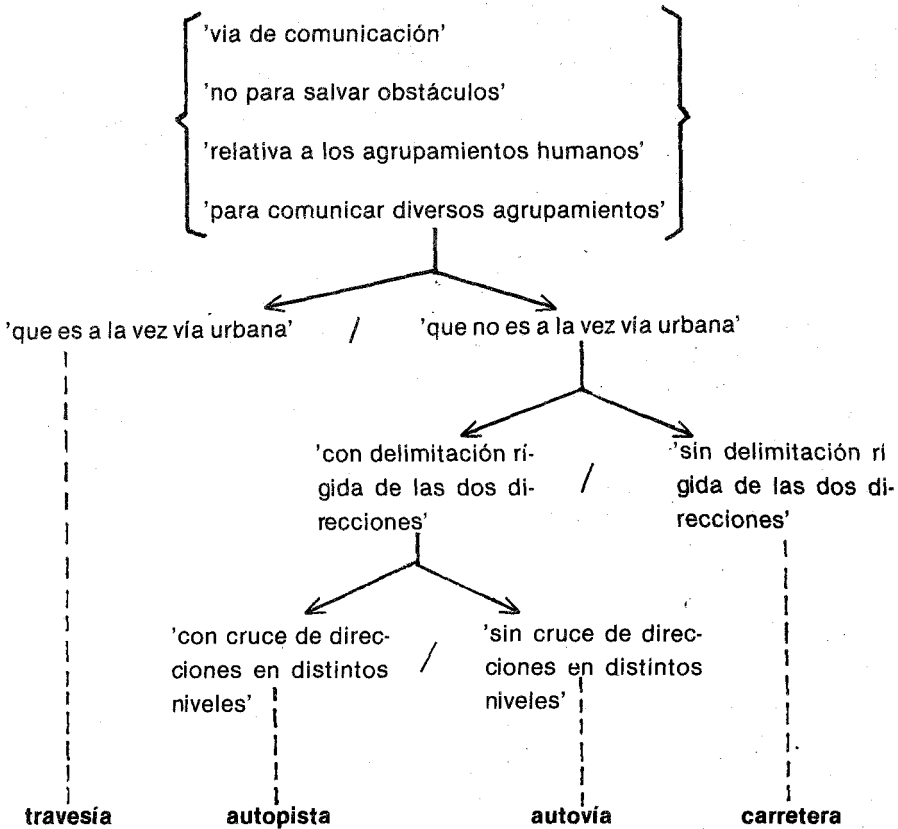
Cabe sustituir la última oposición binaria ('ancha' / 'no ancha') por otra de carácter ternario, que incluya tres grados de especificación: a la amplitud máxima le correspondería **avenida**; a la amplitud media, **calle**; y a la amplitud mínima, **calleja**. El sector de la amplitud restaría así:



No aporoto por obvia la nueva caracterización sémica de los términos mencionados.

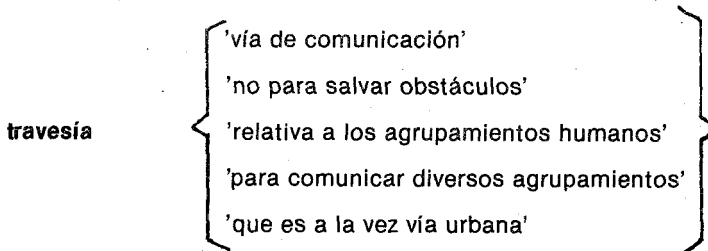
GRUPO FUNCIONAL III

1. Disposición arbórea del tercer grupo funcional.



2. Caracterización sémica de los términos que integran el tercer grupo funcional.

Los términos se corresponden con determinadas combinaciones o matrices sémicas que desarrollo a continuación.



autopista

'vía de comunicación'
'no para salvar obstáculos'
'relativa a los agrupamientos humanos'
'para comunicar diversos agrupamientos'
'que no es a la vez vía urbana'
'con delimitación rígida de las dos direcciones'
'con cruce de direcciones en distintos niveles'

autovía

'vía de comunicación'
'no para salvar obstáculos'
'relativa a los agrupamientos humanos'
'para comunicar diversos agrupamientos'
'que no es a la vez vía urbana'
'con delimitación rígida de las dos direcciones'
'sin cruce de direcciones en distintos niveles'

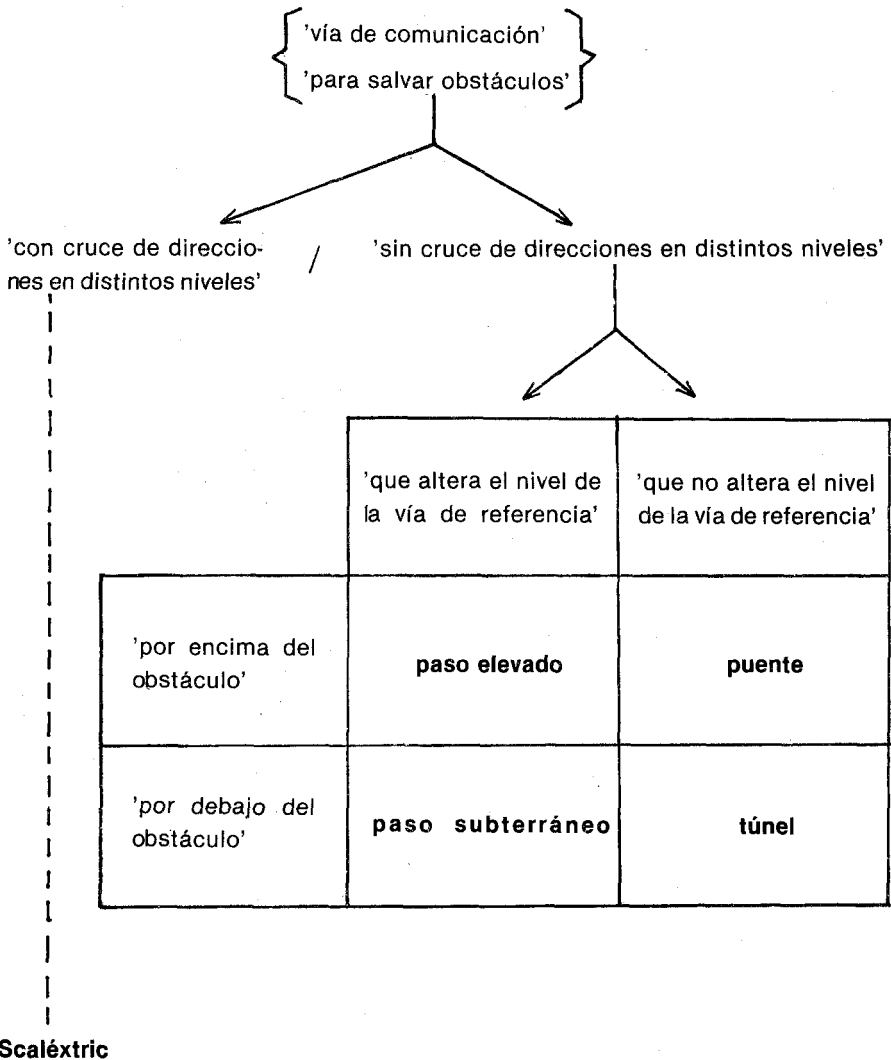
carretera

'vía de comunicación'
'no para salvar obstáculos'
'relativa a los agrupamientos humanos'
'para comunicar diversos agrupamientos'
'que no es a la vez vía urbana'
'sin delimitación rígida de las dos direcciones'

GRUPO FUNCIONAL IV

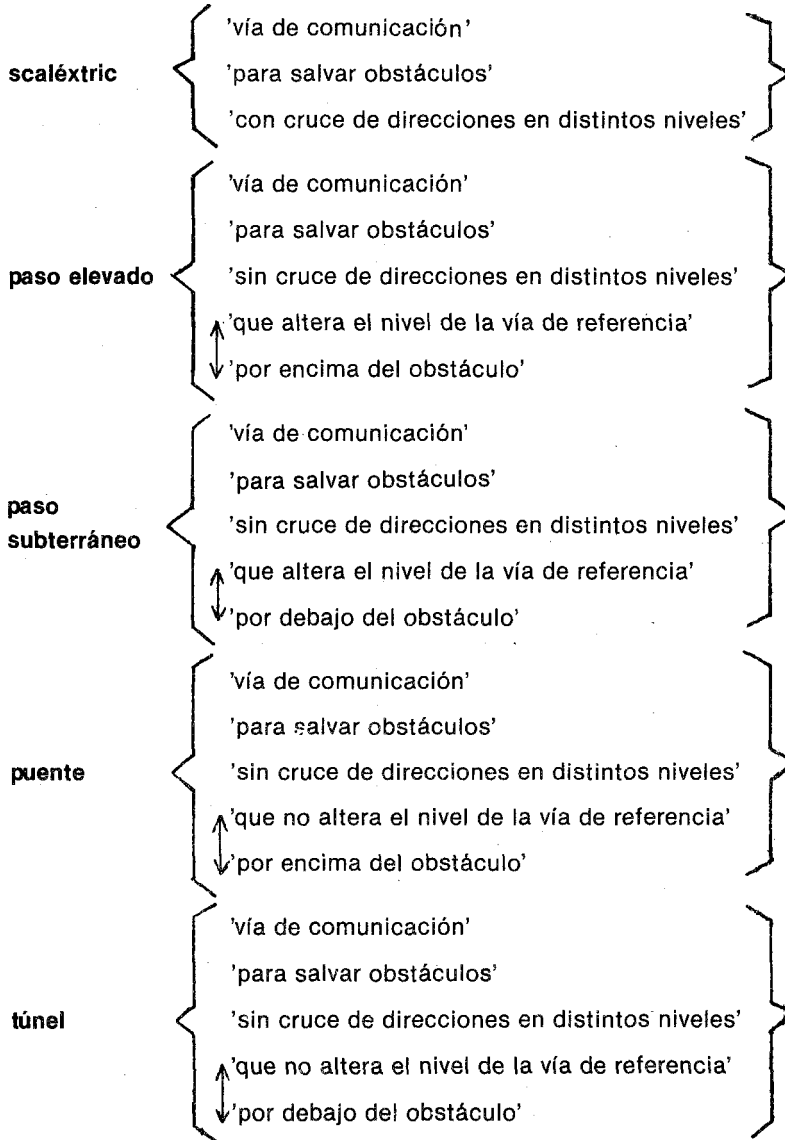
1. Disposición arbórea del cuarto grupo funcional.

Conviene advertir que la disposición arbórea se trunca en el tramo final, donde es preciso recurrir a un cuadro de doble entrada, pues se produce la inserción de dos dimensiones en la misma especificación previa.



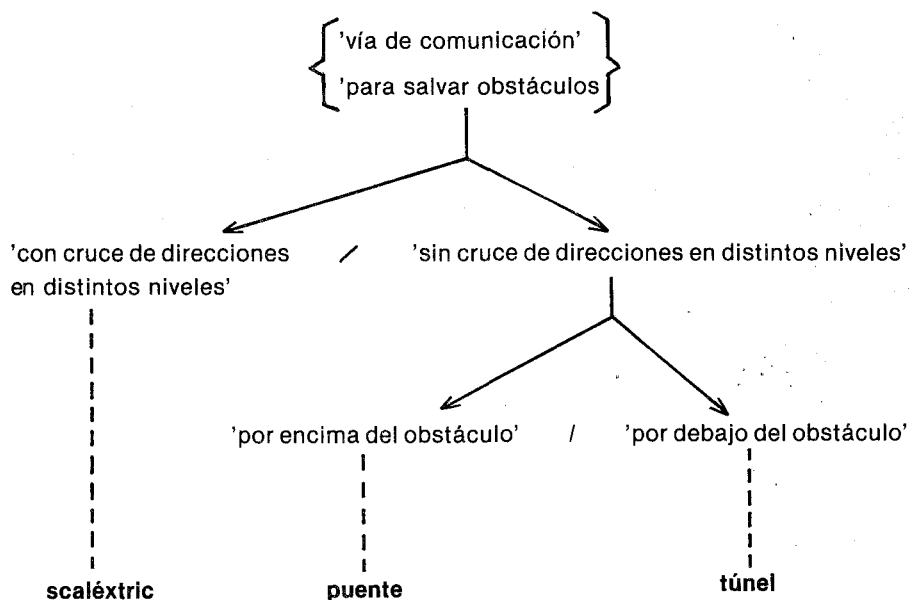
2. Caracterización sémica de los términos que integran el cuarto grupo funcional.

En las cuatro combinaciones finales utilizo una flecha de doble sentido (↕) para indicar que el orden de las dos especificaciones últimas es reversible.



3. Reajuste sémico del cuarto grupo funcional.

El hablante medio identifica por lo general **paso elevado** con **punte** y **paso subterráneo** con **túnel**. El reajuste semántico suprime la dimensión correspondiente a la alteración del nivel de la vía de referencia. En consecuencia, el grupo funcional IV quedaría configurado así:



REFLEXIONES PERTINENTES

— El primer cuadro está dedicado a la delimitación semántica de los cuatro grupos funcionales. Se trata de dimensiones muy generales, en las que cada especificación se aplica a varios términos. Por tanto, las especificaciones manejadas clasifican los términos del campo semántico estudiado, pero no los distinguen. O, para ser más exactos, distinguen sólo conjuntos de términos: campos semánticos y grupos funcionales. Es fácil detectar en el primer cuadro el archisemema de todo el campo semántico ('vía de comunicación') y los archisememas de los cuatro grupos funcionales, que posteriormente inserto entre llaves dentro de los cuadros sucesivos.

— Enumero las unidades semánticas utilizadas: especificación semántica, dimensión, semema, archisemema del grupo funcional y archisemema del campo semántico.

— Realmente el concepto de archisemema es relativo, pues —aparte del archisemema del campo semántico y del archisemema de cada grupo funcional— cabe establecer conjuntos de precisiones comunes tanto entre el archisemema del campo semántico y los archisememas de los grupos funcionales como entre los archisememas de los grupos funcionales y los sememas respectivos.

— La dimensión es la propiedad que justifica una oposición. Se extrae de las especificaciones semánticas situadas al mismo nivel.

Respecto a la tipología de las dimensiones, distinguiría en primer lugar dimensiones que sólo clasifican los términos, como las dedicadas a la delimitación semántica de los cuatro grupos funcionales, y dimensiones que distinguen esos términos.

Por lo demás, la disposición arbórea permite captar los diferentes tipos de relaciones propios de las dimensiones próximas. Distingo sobre el particular la existencia de dimensiones imbricadas, paralelas y coordinadas.

Dos dimensiones son imbricadas si una de ellas (la dominada) se inserta en una de las especificaciones de la dimensión previa (la dominante). Por lo general, la especificación no marcada de la dimensión dominante es la que recibe una nueva dimensión.

Dos dimensiones son paralelas si cada una de ellas se inserta en especificaciones diferentes de la misma dimensión.

Y, por último, dos dimensiones son coordinadas si se aplican simultáneamente sobre una determinada especificación. En este caso, la representación arbórea no es muy adecuada por cuanto que las dos dimensiones admitirían la inversión. Como fórmula sustitutiva, he adoptado en el grupo funcional IV un cuadro de doble entrada, que se aplica a la correspondiente especificación.

Si exceptuamos el ejemplo precedente, todas las dimensiones próximas estudiadas se conectan por imbricación.

— Con objeto de no rebasar el carácter eminentemente didáctico del presente artículo, me limito a apuntar ciertas posibilidades de investigación, como la relación entre el número de dimensiones y el de términos integrantes de un grupo funcional (cada dimensión distintiva permite la aparición de un nuevo término, salvo la primera dimensión o la pluralidad de dimensiones insertas en la misma especificación que incrementan el número de términos generados), y la vinculación entre penuria / riqueza de especificaciones y sucesión / simultaneidad.

EL PARADIGMA LEXEMÁTICO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Resta decidir si la organización propuesta responde a una autentica configuración lingüística de los contenidos, que se aplica con límites imprecisos a la realidad, o a una delimitación terminológica de la realidad, que posteriormente recibe las denominaciones identificadoras. A la primera configuración se le podría denominar **paradigma lexemático**. Para la segunda delimitación vale la expresión de **campo terminológico** y, si se quiere, la de **campo de cosas o de conceptos**.

Indicios que manifiestan la adscripción a un campo de cosas o de conceptos son los siguientes:

— Las características delimitadoras muestran una adherencia estricta a la realidad, que borra la imprecisión de límites en el referente. La consideración aislada del referente permite la identificación.

— Ausencia de neutralización. Los términos se mantienen enfrentados de manera constante.

— Pertenencia a un lenguaje científico o técnico y en definitiva profesionalizado.

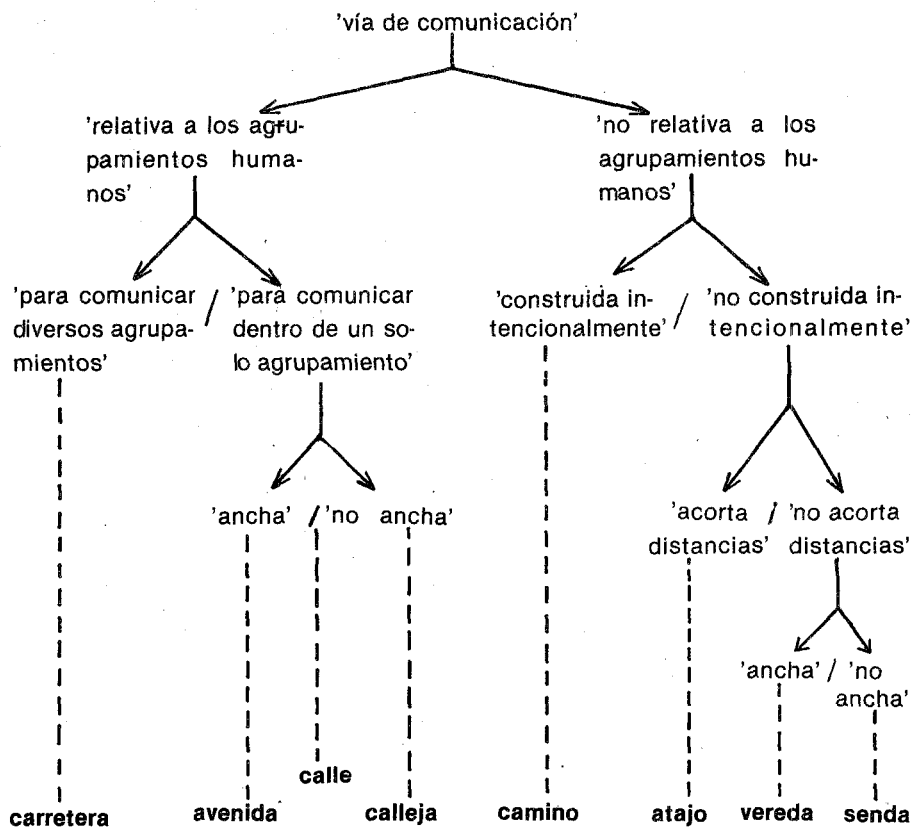
En base a los criterios reseñados, habría que integrar dentro del paradigma lexemático el primero y excluir el último de los cuatro conjuntos propuestos (los denominados grupos funcionales). Los conjuntos segundo y tercero se reparten entre el paradigma lexemático y el campo terminológico. Existe, por tanto, una especie de gradación que represento mediante el siguiente esquema:

grupo funcional I	grupos funcionales II y III	grupo funcional IV
paradigma lexemático		campo terminológico

En el grupo funcional II destaco como especialmente lingüística la dimensión de amplitud que opone **avenida** a **calleja**. Resta **calle** en función de archilexema.

En el grupo funcional III seleccionaría **carretera** para la 'vía interurbana' opuesta a **calle** como 'vía urbana'. A lo sumo se ha creado en algunos sociolectos la oposición **autopista / carretera** basada en la dimensión de la amplitud y análoga a la oposición **avenida / calleja** de las vías urbanas.

Con las reducciones pertinentes sobre el primer modelo de disposición arbórea, me atrevo a sugerir el paradigma lexemático de las vías de comunicación.



El esquema arbóreo muestra, frente al precedente, una reducción sensible de dimensiones, especificaciones semánticas y grupos funcionales.

La magnitud alusiva a los agrupamientos humanos actúa como eje que marca la línea divisoria entre 2 subconjuntos: el positivo y el negativo respecto a la magnitud de referencia. Ninguno de los mencionados subconjuntos posee una expresión léxica caracterizadora (archilexema).

La dimensión de amplitud tiende a figurar en todas las líneas terminales de la disposición arbórea. Recordemos al respecto el conato de desdoblamiento —no incorporado— en las vías interurbanas. La amplitud es, de hecho, una manifestación concreta de la extensión y, en último extremo, de la cuantificación. Con todo, señalaría el carácter inseguro de la citada dimensión: es intento no consolidado en las vías interurbanas, matización caduca en el subconjunto 'no relativo a los

agrupamientos humanos' y posibilidad subsidiaria en las vías urbanas, según revela la misma existencia de la expresión **calle** como denominación genérica no cuantificada.

Resta por comentar la cobertura léxica de la presente organización semántica. Prescindiendo del término culto **vía**, compruébese la conexión regular de las expresiones con los puntos finales del esquema arbóreo y sólo de manera esporádica con un punto intermedio o, para ser más exactos, preterminal. Hemos señalado al respecto la ausencia de archilexema en la caracterización de los subconjuntos. Además, la aparición del lexema **calle** se justifica en cuanto que el punto preterminal 'vía urbana' funciona habitualmente como punto terminal. Por lo demás, ello no impide que la expresión léxica **calle** represente el archilexema del microconjunto **avenida / calleja**. Si en páginas anteriores relativizamos el concepto de archisemema mediante una pluralidad de niveles, también habría que aplicar al archilexema la posibilidad de diversos posicionamientos.

APLICACIÓN DIDÁCTICA

A la hora de representar un campo semántico, el profesor y el alumno disponen de dos opciones que visualizan el entramado de relaciones: por una parte, el cuadro de doble entrada; por otra, el esquema arbóreo.

Cualquiera que sea la elección preferida, no es absurdo recomendar la alternancia y especialmente la confrontación de representaciones semánticas. Todo esquema propicia la selección de ciertos datos y habitualmente los potencia, mientras que atenúa determinados aspectos e incluso los suprime. Por tanto, el cotejo de representaciones semánticas favorece la captación de elementos constantes y de elementos diferenciales, contraste que lógicamente implica la aparición de nuevos problemas y una visión enriquecida de la realidad.

